



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:		
Expedición de acta informativa de extravío							
DESCRIPCIÓN:							
Se otorga a los particulares que asisten a manifestar la pérdida o extravío de algún documento personal.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 196 párrafos I y VI del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2022.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta informativa de extravío			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario asista a la Oficialía directamente a solicitar el acta.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial vigente del solicitante en su caso.		No	I	Artículos 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México			
2. Documento donde se corroboren datos de o los documentos extraviados en su caso.		No	I	Artículo 150 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 196 párrafos I y VI del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2022.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Una hora treinta minutos					
COSTO:		I UMA (\$97.00)		Artículo 196 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2022.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la tesorería ubicada al interior del palacio municipal con su orden de pago					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Condonación; mediante oficio autorizado, firmado y sellado por el ejecutivo municipal					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		1.- El trámite no se realizará si es por robo de documentos. 2.-El trámite se realizará solo si el hecho ocurrió en la jurisdicción del municipio.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía Mediadora, Conciliadora y Facilitadora				Oficialía Mediadora, Conciliadora y Facilitadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Gerardo Gómez Chávez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos (al interior del palacio municipal, planta baja)			NO. INT. Y EXT.	Ext. 10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tepetlixpa		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas el Sábado.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 597	975 01 50		No Aplica	No Aplica	ofconciliadora@outlook.com		
01 597	975 15 61						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede una persona diferente al interesado solicitar el acta de extravío?						
RESPUESTA:	No, solo se tramita al interesado.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si el documento fuese robado; ¿puede solicitar el acta en esta Oficialía?						
RESPUESTA:	No, el usuario deberá levantar el acta en la Agencia del Ministerio Público.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si el documento se extraviara fuera del municipio; ¿dónde se puede solicitar el acta?						
RESPUESTA:	Se solicita con el oficial conciliador o juez del municipio o alcaldía donde ocurrió el extravío.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						24/06/2022	
P. D. MARGARITA GALLARDO ANZURES				LIC. GERARDO GOMEZ CHAVEZ			
NOMBRE COMPLETO				NOMBRE COMPLETO			